

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DELILUCIA DELILUCAFETERIA S.A**

En la ciudad de Quito, a los 20 días de marzo de 2.019 a las 14h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en GARCIA MORENO S/N Y JUAN MONTALVO,, Cumbaya, comparecen los Socios de la Compañía DELILUCIA DELILUCAFETERIA S.A, de conformidad con el cuadro que se detalla a continuación:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	NUMERO PARTICIPACIONES	DE
Berta Lucia Isabel Vinueza Urgelles	900	990	
Cristina Isabel Monge Vinueza	100	10	
TOTAL	1.000.00	1.000.00	

Actúa como Presidente de la Junta la Presidenta de la Compañía, señora Berta Lucia Vinueza y como secretario de la misma su Gerente General la señorita Cristina Monge

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad **RENUNCIAR A CONVOCATORIA E INSTALARSE en Junta General Ordinaria Universal de Socios, a fin de tratar la siguiente Orden del día:**

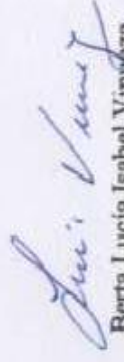
- 1.- Conocimiento del Informe de Comisario
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerencia
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
- 4.- *Analists y resolución sobre el resultado del ejercicio 2018*

Puesto en consideración los puntos de la Orden del Día, la Junta General de Socios los trata en su debido orden y respecto de ellos **RESUELVE:**

1. Aceptar el Informe de Comisario.
2. Aceptar el Informe de Gerencia
3. Aprobar los Estados Financieros presentados y autorizar la suscripción del mismo por parte del Gerente General
4. De las cuentas por pagar a socios al 31 de diciembre del 2018, asignar \$10.000 como Reserva Facultativa, a fin de cubrir la pérdida generada en el ejercicio fiscal 2018 y garantizar el funcionamiento de la empresa para siguientes ejercicios fiscales.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.
A las 15h00, el Presidente declara clausurada la sesión.


Cristina Isabel Monge
Gerente secretaria de la Junta


Berta Lucia Isabel Vinueza
Presidente de la Junta